



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 007/2009
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 03 DE MARZO DEL 2009
 HORA : 09:30 HORAS
 LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
 - INFORME PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2008
 - PROPUESTA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2009
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Manuel Guzmán observa que en pág. 6) Acta N° 5, respecto al Complejo Turístico REY-MAR, señala que sugirió enviar una Carta de agradecimiento, porque en su propaganda radial siempre se dice camino a Pinto, por lo que no corresponde solicitar corregir la publicidad como dice en Acta.

En Acta N° 6, pág. 5) dice Carlos Torres, debe decir José Torres.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que hoy día se tiene la visita del SEREMI de Vivienda y Urbanismo Sr. Carlos Arzola, a quien en primer lugar agradecerá esta visita, que corresponde a una petición que le hiciera hace muy poco tiempo, para que conozca en terreno cuales son las mejores y mayores intenciones para estos cuatro años de gestión de este Concejo Municipal, oportunidad en que tocará puntos muy relevantes, sobre todo poner mucho incapié en lo que se refiere a la pavimentación de la red urbana de Pinto y también reunirse con algunos Comité de Viviendas.

Respecto a la Semana Pinteña, el Sr. Presidente señala que ya es sabido que todas las actividades resultaron muy buenas, en que se trabajó en conjunto, tanto Alcalde, Concejales, la empresa privada y los funcionarios municipales, a quienes les agradece todo lo que se hizo, trabajando en equipo.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

El Concejal Sr. José Torres, señala que en su reciente viaje a Los Miches – Argentina, como primera vez que asiste a este Encuentro Binacional Chileno – Argentino, le pareció bastante positivo, ya que el

objetivo es la integración, de hermandad, de unidad y el objetivo principal, que es la posible apertura del PASO BUTAMALLIN y que cree que este año se debieran reunir con las autoridades , por cuanto esta no es decisión de los Municipios, sino que pasa por una decisión a nivel de Estado y se requiere una respuesta concreta en cuanto a si es factible o no de abrir ese PASO Internacional, ya que este tema lo viene escuchando bastante tiempo.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce respecto a este Encuentro Binacional, señala que opina igual que el Concejal Sr. José Torre; pero que pudo escuchar allá, por parte de algunos que se ha avanzado; pero que él opina que se ha avanzado muy poco. Agrega que conversó con el Director de la única Escuela que existe en Los Miches, quien le sugirió la idea de hacer intercambio de estudiantes a futuro, como también deportivos o de alguna actividad artística y cultural. A su vez, resalta la excelente atención que allá le brindan a los chilenos y que no ha visto aquí hacerles una atención o recibimiento similar. Al mismo tiempo hace presente que tuvo conocimiento que en el periodo alcaldicio anterior, uno o dos Intendentes de Argentina trataron de entrevistarse con el Alcalde, pero que éste no los recibió, situación que lo llenó de vergüenza. En relación al trabajo o gestiones en este tema de la apertura del Paso Butamallín, sugiere hablar con las autoridades competentes, invitar a conversar a los parlamentarios de este Distrito para conocer su opinión y visión al respecto.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala sentirse muy orgulloso, porque como delegación pinteña cumplieron con todos los objetivos trazados, ya que fueron por donde realmente había que ir y solicita al Sr. Presidente que para el próximo Encuentro Binacional Chileno Argentino sea la cabeza visible. Señala que fueron de otras comunas más, pero fueron ellos, la Delegación de Pinto que estuvo presente en todas las actividades programadas, desde el principio hasta el final; no así de otras comunas, que estaban presentes algunos minutos y se retiraban.

Al respecto, el Sr. Presidente agradece a los señores Concejales que asistieron a quienes les hizo saber previamente lo importante que iba a ser este Encuentro, en que se recibe a las autoridades chilenas, como un recibimiento de Estado, con sus Intendentes, con sus Concejales, Jefes de Territorio, donde se hace una Ceremonia muy bonita y ordenada y se le da el realce de lo que significa este Encuentro, que es la posibilidad de abrir el PASO BUTAMALLIN, que ya esta abierto para el gas y oleoducto, pero que falta para las personas, a lo que él hizo mucho hincapié; no obstante que el viaje lo organizó la Municipalidad de Chillán Viejo.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, hace presente que entregó los saludos protocolares del Alcalde de Pinto y entregó las respectivas excusas por no haber podido asistir.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz manifiesta que de todo lo que se comentó es que el mejor lugar para el trazado del PASO es Atacalco, lo que beneficia a la comuna de Pinto, especialmente en el aspecto turístico y que se sintió orgulloso por la presencia en este Encuentro Binacional la asistencia de muchos lugareños de Pinto montados a caballos, lo que llamó la atención y gustó mucho a la comunidad argentina de Los Miches.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, manifiesta que por motivos de compromisos contraídos con anterioridad, lamentablemente no pudo viajar, pero como anteriormente ha asistido 2 veces conoce bastante el tema y comparte lo planteado por el Concejal Sr. Roberto Oyarce.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD**
- INFORME PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2008**
- PROPUESTA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2009**

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO
DE SALUD 2009 N° 1

POR MENOR APORTE MUNICIPAL, INGRESOS DISMINUYEN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
05		03			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
			101		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
					De la Municipalidad a Servicios Traspasados	70.000
					TOTAL INGRESOS DISMINUYEN	70.000

INGRESOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
15					SALDO INICIAL DE CAJA	1.211
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	1.211

GASTOS DISMINUYEN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA.
21		01			GASTOS EN PERSONAL	
			001		PERSONAL DE PLANTA	
					Sueldos y Sobresueldos	
				001	Sueldo Base	5.000
				004	Asignación de Zona	
				002	Asig. Zona Art. 26 Ley N° 19378	689
				044	Asig. De Atención Primaria Municipal	
				001	Asig. Atenc. Primaria de Salud Art. 42	5.000
				019	Asignacion por Responsabilidad	
				002	Asig. Responsabilidad Directiva	2.200
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		03			COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	
			001		Para Vehículos	10.000
		04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	
			001		Materiales de Oficina	1.000
			003		Productos Químicos	100

	004		Productos Farmacéuticos	20.000
	005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	3.500
	006		Fertilizantes, insecticida, fungicida	100
	007		Materiales y Útiles de Aseo	800
	009		Insumos, repuestos y accesorios computacionales	900
	010		Mat. Para Mant. Y reparación de inmuebles	300
	011		Rep. Y acces. para vehículo	1.400
	012		Otros materiales, rep. Y útiles diversos	500
05			SERVICIOS BASICOS	
	001		Electricidad	5.000
	005		telefónica fija	2.000
06			MANTENIMIENTO Y REPARACION	
	001		Mantenim. y Repar. Edificio	500
	003		Mantenim. y Repar. De Mobiliarios y otros	100
	004		Mantenim. y Repar de maq. Y equipo oficina	200
	005		Mantenim. y Rep. De maq. Y equipos producción	300
	006		Mantenim. Repar. De otras maq. Y equipos	500
	007		Mantenim. Y repar de equipos de informática	400
07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	
	002		Servicios de Impresión	1.300
08			SERVICIOS GENERALES	
	001		Servicios de aseo (lavandería e Incineración)	1.300
	007		Pasajes, fletes y bodega y	900
10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	
	002		Primas y gastos de Seguros	2.000
11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
	001		Estudios e Investigación	
		001	Exámenes de laboratorio	5.000
			TOTAL GASTOS DISMINUYE	70.989

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
21					GASTOS EN PERSONAL	
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			018		Asignación por Responsabilidad	
				001	Asig. Responsabilidad Directiva	2.200
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	2.200

009/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
21	04				GASTOS EN PERSONAL	
			004		OTRAS GASTOS EN PERSONAL	
					PRESTACION DE SERVICIOS EN	
					PROGRAMAS	
					COMUNITARIOS	275
					ACT. MUNICIPAL PROG. VERANO 2009	
22	09				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
			002		ARRIENDOS	
					ARRIENDO DE EDIFICIOS	93
					ACT. MUNICIPAL PROG. VERANO 2009	
			999		OTROS	232
					ACT. MUNICIPAL PROG. VERANO 2009	
					TOTAL AUMENTO	600

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22	01	001			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS ACT. MUNICIPAL PROG. VERANO 2009	100
	04	001			MATERIALES DE USO O CONSUMO MATERIALES DE OFICINA ACT. MUNICIPAL PROG. VERANO 2009	100
24	01	008			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO PREMIOS Y OTROS ¹ ACT. MUNICIPAL PROG. VERANO 2009	<u>400</u>

010/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- INFORME PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2008

El Sr. Presidente somete a consideración Informe elaborado por el Jefe de Control, respecto al cumplimiento de metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2008.

011/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar el Informe del programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2008 de la I. Municipalidad de Pinto.

**- PROPUESTA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA
GESTION MUNICIPAL AÑO 2009.
Objetivos Colectivos por Departamentos**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales el Programa Mejoramiento Gestión Municipal año 2009.

012/2009

Previo análisis de lo programado para el Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2009 de la I. Municipalidad de Pinto, los señores Concejales, por la unanimidad de los señores integrantes ACUERDAN Aprobarlo en todas sus partes.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente solicita al H. Concejo contratar a Honorarios ae la Arquitecto Sra. EthIELly Montes Monsalves, en reemplazo del Ingeniero Comercial don Jorge Negrete Pascal, quien renunció a contar del 5 de Febrero del 2009, a objeto apoyar la gestión de la SECPLAN, en la elaboración de proyectos de Arquitectura con financiamiento F.N.D.R. y FRIL.

013/2009

Al respecto, previo análisis por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Contratar la Arquitecto Sra. ETHIELLY MONTES MONSALVES, en reemplazo del Ingeniero Comercial Sr. Jorge Negrete Pascal, a objeto apoyar a la SECPLAN en la formulación y elaboración de Proyectos.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres manifiesta que debido a que se tendrán que reunir con SEREMI de Vivienda, en esta oportunidad sólo desea consultar sobre el inicio de la obra Reparación del Gimnasio, los baños de la Plaza y de todos los proyectos que se tiene bosquejados y que se llevarían a la realidad en el corto plazo.

El Sr. Presidente señala que gracias a Dios se salvó todas las observaciones que tenía el proyecto de Reparación del Gimnasio, por lo que la obra se inicia ahora en Marzo, como también el Puente Pinto – Coihueco y que se están postulando los proyectos FRIL de los Baños Públicos en la Plaza junto a los Estacionamientos y la Pérgola para la Artesanía.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud respecto a que en el Consultorio no deben faltar los medicamentos y la buena atención al público.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que hace algún tiempo hizo gestiones en Concepción para traer una Banda a Pinto, para una actividad cultural y que dichas gestiones van bien encaminadas.

A su vez, plantea la necesidad de contar con una credencial de Concejal. Asimismo, plantea su inquietud por la fecha de inauguración de la Biblioteca. Al respecto el Sr. Presidente le señala que la fecha dependerá de la respuesta a su invitación a la Presidenta de la República, como también de los recursos que aún no se reciben para la implementación, cuyos antecedentes fueran entregados en el mes de Diciembre en la DIBAM-Santiago.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que hizo gestiones con el Director de una Orquesta Sinfónica de Nacimiento que tocan en forma divina, para traerlos en la oportunidad que se inaugure la Biblioteca.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, plantea su inquietud por el gallinero ubicado en Rosal Bajo, respecto a la situación en que se encuentra.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que no ha habido ninguna modificación y que se está a la espera de la reunión que se tendrá con el propietario y los dirigentes del sector, más las personas que tienen que ver con los permisos correspondientes y su posición es que existe un problema y hay que enfrentarlo, coordinarse y tomar una resolución, pero que no dañe a los vecinos, porque él como Alcalde debe velar por el bienestar de todos los vecinos, tanto de los vecinos, como también del propietario, por lo tanto; la decisión que se puede determinar debe ser consensuada, conversada y responsable.

El Concejal, Sr. Alejandro Bastías, señala que estuvo en una reunión en el sector Piedras Comadres, con respecto al Comité de Agua que se está formando. Señala que la Directiva anterior nunca hizo nada al respecto, que ese día no apareció el Presidente pero estuvo el Vicepresidente, el Secretario y la Tesorería, lo que dio pie para formar una Comisión Revisora, la cual se basó en los Estatutos, de tal manera que el 4 de Abril habrá una reunión para dar respuesta de ello. A su vez plantea su inquietud porque en la primera reunión estuvo la Sra. Yanet Parada y ahora estuvo la Sra. Alejandra Veas, lo que al parecer las cosas no quedan claras, porque como que se pierde la coordinación y se escapan varios temas. Señala que lo otro que le llamó mucho la atención es que ese día había muchos turistas y preguntaran cual era la posición del Municipio ya que ellos no pueden costear el 100% y sugiere que se le encomiende asistir a la próxima reunión si no puede asistir el Sr. Presidente, para informar lo que pudiera ofrecer el Municipio a ese Comité, si es que existiera la factibilidad. En otra materia, señala que le gustaría saber en qué pie va la reparación del camino Los Pellines.

El Sr. Presidente señala que en relación al Comité de Agua, justamente porque el Municipio tomó cartas en el asunto, se realizó la reunión ese día, porque la verdad es que hace mucho tiempo que se le estaba solicitando a los antiguos dirigentes que se reunieran y no se había logrado. En cuanto a la participación del Municipio, lo primero ya se cumplió, porque se reunieron y dieron cuenta lo antiguos dirigentes, en 2° lugar, estuvo la DIDECO Sra. Yanet Parada, personalmente cuando eso se logró, 3° la Sra. Alejandra pertenece al Depto. de Desarrollo Comunitario, por lo tanto iba representando a la Sra. Yanet Parada y 4°, personalmente ha estado con las personas y lo que debe hacerse, que es un tema mucho más grave, que es el problema del agua en ese sector, que no es tan crítico, como es más arriba; pero hoy existe todo el apoyo y así lo ha hecho a través de la Dirección General de Agua, cuyo Director Nacional estuvo de visita en la Comuna de Pinto y cuando habla del desarrollo de los sectores de la comuna de Pinto, en algunas partes se van a dar solución definitiva con Comités, como en ese sector y esa es la postura del Municipio de Pinto; por lo tanto, señala que cree que son ellos los que están desinformados; porque ellos no han sido capaces de organizarse como dirigentes y como vecinos.

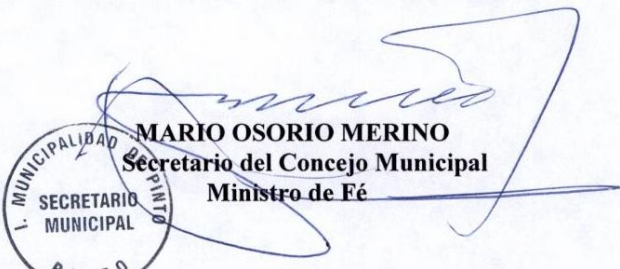
En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías sugiere retomar el tema de los límites de la Comuna de Pinto con respecto a la Comuna de Coihueco, en especial en el sector Estero Las Mulas, que el límite no es el Estero sino el Río Chillán.

El Sr. Presidente, señala que en relación al camino Los pellines se esta trabajando y que ya se están colocando los tubos y las barreras. Y respecto a los limites señala que este tema se planteó en la administración pasada, que él expuso esta materia y en el mapa geográfico militar esta el límite como corresponde, esta confundido lo que es el Estero Las Mulas con el río Chillán, pero donde esta el problema es en Impuestos Internos y Tesorería General de la República, ya que pagan las contribuciones de Bienes Raíces en Coihueco y lo que se esta haciendo hoy día es dejar en manos de los Abogados para poder regularizar esta situación.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que conversó con su Consejero Regional, quien le solicitó elaborar una Proyecto con recursos menores que el patrocinará.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea su inquietud por la información respecto al Bono de \$ 40.000.- que entregará el Gobierno, por lo que sugiere que en el Municipio se orienta a los beneficiarios.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 10:45 horas.



MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
PINTO